



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 135070
CUI 11001020400020230260800
TITO CORTÉS SANTANA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 17 de enero 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de enero del 2024, emitido por el señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **TITO CORTÉS SANTANA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca y el Juzgado 1° Penal del Circuito de Zipaquirá. Así mismo se vinculan al presente trámite a las demás autoridades, partes e intervinientes en el proceso penal No. 110016099149202051002.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 110016099149202051002. en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co,

despenal004fo@cortesuprema.gov.co,

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado
Código de verificación: 603D1424E9322FDA90E50C45260F5E357563A54C01D0FEC67398DEDDCFB8D4D